

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.**Introducción**

El Instituto Tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3,44,46 y 4ta Fracción XII y 3º. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 28 de Agosto a de 2012, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es prestar servicios de Educativos.

Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera**Activo**a) Efectivo y equivalentes

El saldo al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015 el cual se encuentra conciliado y refleja las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Banamex				
CTA. 31346	\$270,653.69	\$929,240.44	\$ 841,208.43	\$ 1,263,459.24
CTA. 31389	\$ 8,716.41		27,723.52	
CTA. 31397	\$407,235.40		152,892.35	
CTA. 67782	\$ 361.84		361.84	
CTA. 73448	\$241,273.10		241,273.10	
CTA. 2871144	\$ 1,000.00			\$ <u>1,263,459.24</u>
	Total:	\$ <u>929,240.44</u>		

Las inversiones financieras son realizadas por el Instituto tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara en base a su disponibilidad diaria de efectivo.

A continuación se detallan las inversiones a corto plazo, al **mes de Diciembre** realizadas en su totalidad en instituciones bancarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banamex	\$ 0.00	\$ 0.00
Total:	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>

b) Cuentas por cobrar

Al **31 de Diciembre** de 2016 asciende a la cantidad de \$ \$10,913,244.57 y el 2015 asciende a la cantidad de \$ \$ 12,544,836.08
Los saldos totales se integran de la siguiente manera:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

Cuentas por cobrar a Dependencias de Gobierno por servicios ordinarios.

	2016		2015	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
Secretaria de Finanzas y Planeación 2011.	\$ 2,706,589.39	\$ 2,706,589.39	\$ 2,706,589.39	\$ 2,706,589.39
Secretaria de Finanzas y Planeación	\$8,334,886.54	\$8,334,886.54	\$8,206,655.18	\$8,206,655.18

Saldo Total	<u>\$11,041,475.93</u>	<u>10,913,244.57</u>
Menos: Depósitos por Aclarar		0.0
Mas: Cheques devueltos	0.0	0
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	<u>\$11,041,475.93</u>	<u>\$ 10,913,244.57</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

c) Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo:

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sujetos a comprobar Gasto Corriente	\$ 0.00	\$ 0.00
Funcionarios y Empleados	5,623.67	5,623.67
Deudores Diversos Varios	\$818,736.62	-1,663.38
Sujetos a comprobar Gasto Corriente 2013	88,324.18	\$88,324.18
Sujetos a comprobar Gasto Corriente 2014	\$12,927.00	\$14,803.00
Sujetos a comprobar Gasto Corriente 2015	\$66,288.00	
Total:	\$ <u>\$991,899.47</u>	\$ <u>\$107,087.47</u>

El saldo de la cuenta "Sujetos a comprobar gasto corriente" se encuentra integrado por los saldos de gastos sujetos a comprobar corrientes en el presente ejercicio, y aún contiene saldos provenientes del ejercicio 2016 y anteriores, mismos que se encuentran en proceso de depuración.

d) Contribuciones por Cobrar:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

	2016		2015	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
Impuestos por Cobrar (Subsidio al Empleo)	\$	\$348,407.71	\$	348,930.97
	\$	\$348,407.71		348,930.97
Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social	\$	0.00		0.00
TOTAL DE IMPUESTOS POR COBRAR	\$	<u>\$348,407.71</u>	\$	<u>348,930.97</u>

La cuenta "Impuestos por cobrar/subsidio al empleo" representa el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por el Instituto, pendiente de compensar contra retenciones de ISR.

e) Anticipos de la A proveedores

Al **31 de Diciembre** del 2016 y 2015, están integrados como sigue:

	2016	2015
Diversos Proveedores	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>

f) Deudores por Anticipos de la Tesorería:

Al **31 de Diciembre** del 2016 y 2015, están integrados como sigue:

	2016	2015
Anticipo de la Tesorería (FONDO REVOLVENTE)	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

g) Activo no Circulante:

Al 31 de Diciembre 16 y 2015, los bienes muebles están integrados como sigue:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$738,903.27	\$672,859.16
Otros muebles	\$63,130.16	\$63,130.16
Bienes Informaticos	\$1,604,150.95	\$729,980.69
Equipo de Audiovisual	\$106,161.45	\$106,161.45
Equipo Fotografico	\$9,999.00	\$13,882.81
Mobiliario y equipo educacional recreativo	\$1,350,219.37	480,708.89
Equipo Medico y de Laboratorio	\$2,425,045.03	\$2,034,205.71
Instrumental medico y de Laboratorio	0.00	\$0.00
Vehiculos terrestres	\$ 189,616.00	\$ 189,616.00
Carrocerias y remolques par a servicios administrativos	\$ 8,650.00	\$ 8,650.00
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$ 462,066.00	\$ 462,066.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 261,473.40	\$ 261,473.40
Sistema de Aire acondicionado	0.00	0.00
Equipo y aparatos de comunicaciones	\$ 95,450.98	\$95,450.98
Herramientas y Maquinaria	\$101,756.01	\$102,306.01
Total de Bienes Muebles:	\$ <u><u>\$7,416,621.62</u></u>	\$ <u><u>\$5,230,443.74</u></u>

Total de activos Intangible al 31 de Diciembre 2016 y se integra como sigue

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

	\$	2016	\$	2015
SOFTWARE	\$	18,920.00	\$	0.00
		18,920.00		0.00

En cuanto a los bienes Inmuebles al **31 de Diciembre 2016** y se integra como sigue

	\$	2016	\$	2015
Bienes e Inmuebles	\$	207,700.00	\$	207,700.00
		207,700.00		207,700.00

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de la adquisición del Terreno, cuyo importe asciende a las cantidades arriba señalada.

Pasivo

h) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015, están integrados como sigue:

	\$	2016	\$	2015
Remuneraciones por pagar al Personal	\$	\$15,025.59	\$	15,025.59
Remuneraciones por pagar al Personal 2014		\$7,900.00		-7,900.00
Seguridad Social y Seguros por Pagar a Corto Plazo		\$1,127,092.66		-\$1,268,546.45
Otras prestaciones sociales y económicas		60,621.60		-60,621.60
Total de Servicios Personales:	\$	\$1,180,588.67	\$	--1,322,042.46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

- La cuenta “Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo”, representa la retención por la cuota patronal Seguro Social
- La cuenta “Otras prestaciones sociales y económicas”, representa la provisión de otras prestaciones (apoyo para lentes y medicamentos).

i) Proveedores por pagar a Corto Plazo:

	\$ 2016	\$ 2015
Deuda por Adquisición de Bienes y contratación	-\$1,028,112.02	-- 974,343.43
Deuda por Adquisición de Bienes Muebles	0.00	0.00
Total de Proveedores a Corto Plazo:	\$ - \$1,028,112.02	\$ - 974,343.43

j) Trasferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo:

	\$ 2016	\$ 2015
Ayuda sociales.	0.00	0.00

k) Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo:

	\$ 2016	\$ 2015
Impuesto sobre la Renta Sobre Salarios	-\$1,028,112.02	-1,553,752.10
10% Impuesto retenido sobre honorarios	-\$24,048.38	-\$35,858.49
I.S.R. A Terceros	-77,054.79	-77,054.79
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO-DIF	0.00	-0.00
Total de Impuestos por Pagar Corto Plazo:	\$ - \$1,129,215.19	\$ -1,666,665.38

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

l) Retenciones del Sistema de Seguridad Social:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Instituto Mexicano del Seguro Social para los trabajadores	-\$342,684.40	-340,841.46
Sistema de ahorro para el retiro	-\$26,074.55	-\$23,228.14
Cuotas de Infonavit	-\$45,808.30	-45,808.30
Retención de Infonavit	-\$28,994.19	\$153,969.37
Prestamo Hipotecario Infonavit	13,163.02	13,163.02
Total de Retenciones del Sistema de Seguridad:	\$ <u>-430,398.42</u>	\$ <u>-242,745.51</u>

m) Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal:

El importe del 2% sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal representa el monto acumulado de los adeudos a la fecha de los Estados Financieros, mismos que se registran para reconocer el pasivo hasta en tanto no se concluya el proceso de revisión y resolución por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación respecto a la solicitud de subsidio y/o exención de comprobación de pago para el instituto, integrándose el saldo de la siguiente manera:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Diciembre 2015		\$ 852,639.22
diciembre 2016	-\$1,355,529.56	
TOTAL DEL 3% SOBRE EL IMPUESTO DE LA NOMINA	\$ <u>-1,355,529.56</u>	\$ <u>852,639.22</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

n) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta representa el importe de las retenciones efectuadas a las participaciones federales del Gobierno del Estado. Por concepto de pagos y cuotas, aportaciones y préstamos al IMSS, así como el 5% fondo de vivienda no liquidados por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara integrándose de la siguiente manera:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Año 2009		-15,365.90
Año 2010		--458,726.50
Año 2011		-260,274.72
Año 2012:		-260,274.72
Año 2013:		-260,274.72
Año 2014:		-260,274.72
Año 2015:		-260,274.72
Año 2016:	-\$261,111.91	

o) Otros Pasivos Circulantes:

Esta cuenta es habilitada como puente para el registro de proveedores, anticipos de sueldo y los gastos sujetos a comprobar otorgados al personal, ascendiendo a las cantidades siguientes:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Otros Pasivos no Circulantes	\$294,840.26	\$ - \$ 304,104.20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

2) Notas al Estado de Actividades

a) Ingresos de la Gestión

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios prestados en Establecimientos del Gobierno e iniciativa privada, los cuales al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Ingresos Facturados por Servicios Prestados al 31 de Diciembre del 2016	\$ 1,538,027.50	\$ -1,216,452.50

b) Ingresos provenientes de Gobierno Estatal -Federal:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Gasto corriente Estatal	\$13,091,089.90	-\$12,637,526.77
Convenio Federales	0.00	-0.00
Subsidio Federales	\$13,091,089.90	\$12,637,526.77
Total aportaciones 31 de diciembre 16	<u>\$ 26,182,179.80</u>	<u>\$ -\$25,275,053.54</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

Otros Ingresos:

Al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015, están integradas como sigue:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Total de Ingresos y otros beneficios	\$4,685,774.89	\$ -2,380,873.91
		-0.00
Total de Ingresos y otros beneficios	<u>\$ 4,685,774.89</u>	<u>\$ -2,380,873.91</u>

Gastos y otras pérdidas.

a) Gastos de Funcionamiento El gasto de funcionamiento incurrido durante los periodos terminados al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015, se integra como:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Servicios Personales:	\$ <u>\$17,647,770.54</u>	\$ <u>15,091,601.57</u>
Remuneraciones al Personal Permanente	\$10,789,189.57	\$ 9,702,931.53
Remuneraciones al Personal Transitorio	\$676,062.94	283,150.98
Remuneraciones Adicionales o Especiales	\$2,685,351.06	2,092,320.95
Seguridad Social	\$2,071,363.08	1,914,425.93
Otras Prestaciones Sociales y economicas	\$1,399,774.09	1,067,732.98
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	\$26,029.80	31,039.20
Materiales y Suministros:	\$ <u>\$2,461,746.54</u>	\$ <u>2,188,375.21</u>
Materiales de Administración	\$734,661.26	\$574,674.12
Alimentos y Utensilios	\$232,342.16	\$227,312.93
Materiales y Articulos de Construcción	\$210,544.15	\$268,710.70
Productos Quimicos y Farmaceuticos	\$9,155.50	\$51,128.63
Combustibles y Lubricantes	\$1,131,929.69	\$849,399.08
Vestuarios y Uniformes	\$100,160.47	\$80,542.60
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$42,953.31	136,607.15
Servicios Generales:	\$ <u>\$8,511,770.35</u>	\$ <u>7,986,609.93</u>
Servicios Basicos	\$394,219.10	265,983.49
Servicios de Arrendamiento	\$413,895.37	\$672,117.47
Servicios Profesionales	\$2,678,068.94	\$1,652,175.81
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$131,936.04	\$60,134.50
Servicios de Instalación, Reparación y Mantmto.	\$1,555,454.66	\$1,826,928.28
Servicios de Comunicación Social	\$864,370.46	\$993,481.23
Servicios de Traslado y Viaticos	\$1,255,874.09	\$1,326,187.87
Servicios Oficiales	\$665,581.35	\$583,167.80
Otros servicios Generales	\$552,370.34	\$606,433.48

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

3) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

a) Patrimonio Generado:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio conformado de la siguiente manera:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Resultado del Ejercicio al mes Diciembre 2016 (Ahorro)	0.00	3,540,193.24

Resultado de ejercicios anteriores

Al **31 de Diciembre** de 2016 y 2015 el saldo acumulado asciende a las siguientes cantidades:

	\$ <u>2016</u>	\$ <u>2015</u>
Resultado de Ejercicios anteriores	-\$7,662,429.78	-7,472,600.74
Rectificación de Ejercicios Anteriores (cambios política Contable)	- 1,020,470.56	-1,020,470.56
Total de Resultados de Ejercicios Anteriores 31 de Diciembre 16	<u>\$ -8,682,900.34</u>	<u>\$ -8,493,071.30</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Efectivo y equivalentes

El análisis del origen y aplicación de los recursos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 se detalla a continuación:

ORIGEN	
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,538,027.50
Transferencias, Asignaciones y Asignaciones al Sector Público	26,182,179.80
Otros Ingresos y Beneficios	4,685.774.89
	<hr/>
TOTAL DEL ORIGEN	\$ 32,405,982.19
APLICACION	
Servicios Personales	17,647,770.54
Materiales y Suministro	\$ 2,461,746.54
Servicios Generales	\$8,511,770.35
Transferencias; Asignaciones, Subsidio y otras Ayudas	0.00
Ayudas Sociales	87,300.00
	<hr/>
TOTAL DEL APLICACION	\$ 28,708,587.43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

II.1.-Activos y valores en custodia:

	<u>\$ 2016</u>	<u>\$ 2015</u>
Subsidio por Acreditar Gobierno del Estado	\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos por Servicios de Vigilancia	\$0.00	\$0.00
Equipo para Policía en Custodia	0.00	0.00
Total de Activos y valores en Custodia	<u><u>\$ 0.00</u></u>	<u><u>\$ 0.00</u></u>

III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

Instituto tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3,44,46 y 4ta Fracción XII y 3º. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 28 de Agosto a de 2012, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es prestar servicios de Educativos.

Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental", de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la CONAC da a conocer lo siguiente, que se tendrá tener elaborado a más tardar al 31 de Diciembre de 2012.

- *Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio*
- *Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.*
- *Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.*

El 10 de Febrero del 2017 L.C. HONORATO PEREZ ANTONIO Subdirector Administrativo, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.

ELABORO

**L.C. PRIMITIVO REYES CALIZ
RECURSOS FINANCIEROS**

REVISO

**L.C. HONORATO PEREZ ANTONIO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA**

AUTORIZO

**M.D. WILLIAMS QUIROZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL**